

Titulación	Tipo	Curso
Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales	OB	0

Contacto

Nombre: Jordi Julià Garriga

Correo electrónico: jordi.julia@uab.cat

Equipo docente

Pere Ballart Fernandez

Jordi Cerdà Subirachs

Maria Jose Vega Ramos

David Roas Deus

Gonzalo Ponton Gijon

Maria Angeles Torras Frances

Eduard Vilella Morato

Antonio Penedo Picos

Diego Falconi Trávez

Jordi Julià Garriga

Patricia Garcia Garcia

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se requieren los requisitos genéricos para cursar el máster y poseer la capacidad reflexiva e investigadora correspondiente para realizar un Trabajo que culmine dichos estudios.

Objetivos y contextualización

El Trabajo ha de ser absolutamente original. El tema de investigación queda a la libre elección de la persona discente y tras la aprobación y conformidad del profesor que acepte su dirección. Ambas personas trabajarán siempre de común acuerdo y pautarán el ritmo de trabajo, las sesiones de debate y corrección, así como el asesoramiento correspondiente. Dicho trabajo debe dar cuenta de las competencias adquiridas tras los

estudios realizados durante el máster y evidenciar su aptitud para la elección de temas de relevancia, la capacidad de desarrollarlos y saber elaborar una propuesta propia al respecto. Al culminar el máster, el trabajo habrá de mostrar que el alumnado se ha formado convenientemente en los enfoques, perspectivas y métodos de trabajo estudiados en los módulos y saber dar cuenta de tal aprendizaje mostrándolo en la redacción de un texto que ponga en evidencia los objetivos formativos que se pretenden alcanzar.

Competencias

- Aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos.
- Comunicar los resultados de sus investigaciones a un público experto y no experto.
- Interpretar, de acuerdo con las principales metodologías de análisis, los contenidos temáticos y simbólicos de la obra en función de sus estrategias retóricas y pragmáticas.
- Organizar, planificar y gestionar proyectos.
- Razonar críticamente a partir del análisis y síntesis.
- Trabajar en un equipo interdisciplinar en entornos diversos.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar una amplia variedad de textos y productos culturales, aplicando distintas teorías y buscando dar una interpretación de orden temático que tenga en cuenta las estrategias formales y pragmáticas
2. Comunicar los resultados de sus investigaciones a un público experto y no experto.
3. Organizar, planificar y gestionar proyectos.
4. Razonar críticamente a partir del análisis y síntesis.
5. Trabajar en un equipo interdisciplinar en entornos diversos.
6. Utilizar diferentes metodologías de investigación

Contenido

El tema del trabajo debe guardar relación con alguna de las líneas de trabajo expuestas en cualesquiera de los módulos del máster, sin necesidad de que haya una correspondencia exacta. Pero su marco de investigación debe implicar el objeto de estudio elegido y los planteamientos de la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada. Aunque el enfoque debe ser coherente con el máster, los objetos de estudio pueden provenir de ámbitos como el cine, la música, las bellas artes, los distintos medios audiovisuales, etc.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Redacción del TFM	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6

La metodología debe atenerse a la propia de las áreas de conocimiento de la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada, enfocadas desde los parámetros de los Estudios Culturales. Los distintos módulos del máster ilustrarán al alumnado sobre cuáles son las metodologías aceptables y convenientes para la elaboración del trabajo, y el profesional que lo dirija tendrá la potestad de indicar a/la estudiante la conveniencia o no de determinadas prácticas investigadoras.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Trabajo de Fin de Máster	10	15	0,6	1, 2, 3, 4, 6
Trabajo Final de Máster	10	235	9,4	1, 2, 3, 4, 5, 6

El Trabajo Final de Máster (TFM) consistirá en un trabajo escrito con una extensión de 50 páginas (2100 caracteres sin espacios/página), sin contar anexos, y deberá ajustarse a las convenciones académicas. El TFM se podrá redactar en catalán o castellano, o en cualquier otra lengua que pacten tutor/a y alumno, que pueda ser evaluada por el profesorado del área.

A lo largo del primer semestre, la coordinación del máster propondrá una oferta de tutorización y de líneas de investigación del área al alumnado para que, individualmente, se hagan tres propuestas de elección de tutores/se y de temas para el TFM. La coordinación asignará tutor/a de acuerdo con la selección ofrecida y la disponibilidad del profesorado. El tema final a ser desarrollado en el TFM surgirá de un acuerdo entre alumnado y tutor/a, y será necesario que el/la alumno/a informe periódicamente de los adelantos a su supervisor/a, con un mínimo de dos tutorías obligatorias y dos entregas previas, aparte de la versión final (que será proporcionada con tiempo suficiente para ser corregida antes de su depósito). Por su parte, la tutorización tendrá que guiar, atender y revisar el trabajo del alumnado, y redactar un informe final de todo el proceso, el cual reflejará su evaluación, con un valor final máximo de 3 puntos (el 30% del total de la nota). Este informe será entregado a la coordinación de la asignatura, a la secretaría del departamento y a los miembros del tribunal evaluador antes de la defensa del TFM.

El TFM escrito se hará llegar a los miembros del tribunal evaluador y a la secretaría del departamento a finales de junio (para ser defendido en julio) y, excepcionalmente, a finales de julio (para ser defendido en septiembre, y siempre con el visto bueno del tutor/a y la coordinación del máster). Este trabajo escrito será expuesto oralmente en una sesión pública y presencial (salvo casos excepcionales, con causa justificada y con el visto bueno del tutor/a y de la coordinación del máster, en que se aceptará la telepresencialidad). La defensa oral obligatoria se realizará antes de la fecha de cierre de actas de julio (o, excepcionalmente, en septiembre, antes de cerrarse las actas del curso). La presentación oral del TFM tendrá una duración máxima de 15 minutos, con un valor final de 2 puntos (20%). La evaluación del TFM escrito y de la exposición oral será reflejada en una rúbrica que cumplimentará un tribunal de dos miembros. Esta comisión tendrá en cuenta el informe final de tutoría.

Las rúbricas de evaluación tendrán que puntuar los siguientes aspectos de la exposición oral (20%) y del TFM escrito (50%):

- **Defensa oral** (2 puntos): Orden y claridad expositiva; corrección, fluidez y riqueza lingüística; actio y/o uso óptimo de materiales de apoyo; adecuación del discurso a los contenidos del TFM y al tiempo establecido (15 min. máximo); y respuesta adecuada y pertinente a las preguntas del tribunal.

- **Trabajo escrito** (5 puntos): (1) Concepción, diseño de la investigación y estudio (3,5 puntos); (2) Ejecución escrita del discurso (1 punto); y (3) adecuación del trabajo al estilo académico y al formato del TFM (0,5 puntos).

Se considerará que el TFM no es evaluable si el alumno no ha realizado el mínimo de tutorías con el tutor/a ni las entregas exigidas, si se presenta fuera del plazo establecido, si no tiene el visto bueno de defensa del tutor/a, si incumple el formato de TFM o bien si no tiene lugar la defensa oral.

La Matrícula de honor se concederá al TFM que haya obtenido la máxima nota, y a propuesta del tribunal evaluador. En el caso de haber más candidaturas que distinciones, será la Comisión de Docencia del máster quien determine la Matrícula de honor de entre los posibles trabajos.

Si el estudiante realiza cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación (copia, plagio, uso no adecuado de IA...), se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En el supuesto de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

En esta asignatura no está permitido el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y comporta que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

En cada caso será el tutor o la tutora quien asesore al alumnado acerca de la bibliografía más idónea en relación al tema y objetivos del TFM.

Software

No hay especificaciones.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura